

# Factura

RUBÉN DANILO, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
 NIT Emisor: 5676002  
 INARO  
 16 AVENIDA A 3-52 B RESIDENCIAL COLONIA EL MAESTRO, zona  
 15, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

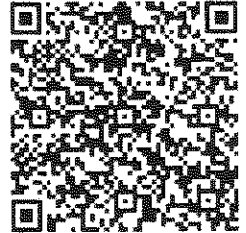
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 3456A5E2-7975-4745-8DA8-0DB4DD9676B7  
 Serie: 3456A5E2 Número de DTE: 2037729093  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 14:28:57  
 Fecha y hora de certificación: 06-dic-2022 14:28:57  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, del 1/12/2022 al 31/12/2022, según contrato número MEM-734-2022	16,670.00	0.00	0.00	16,670.00	IVA 1,786.071429
TOTALES:					0.00	0.00	16,670.00	IVA 1,786.071429

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

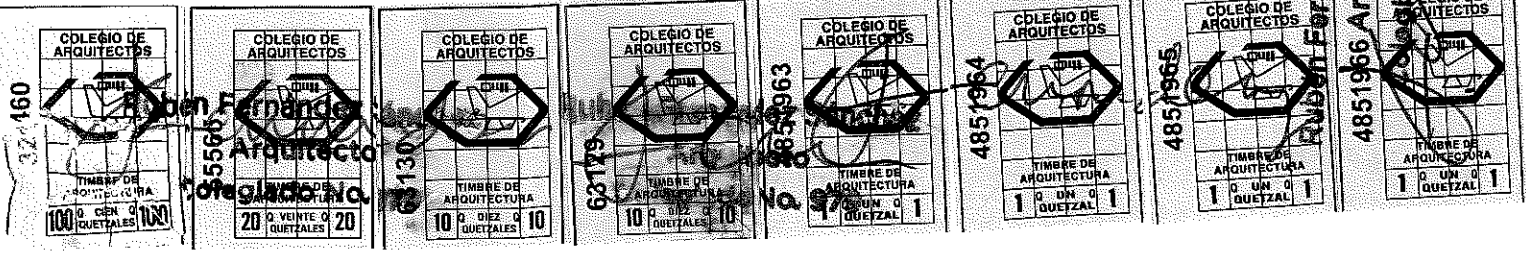
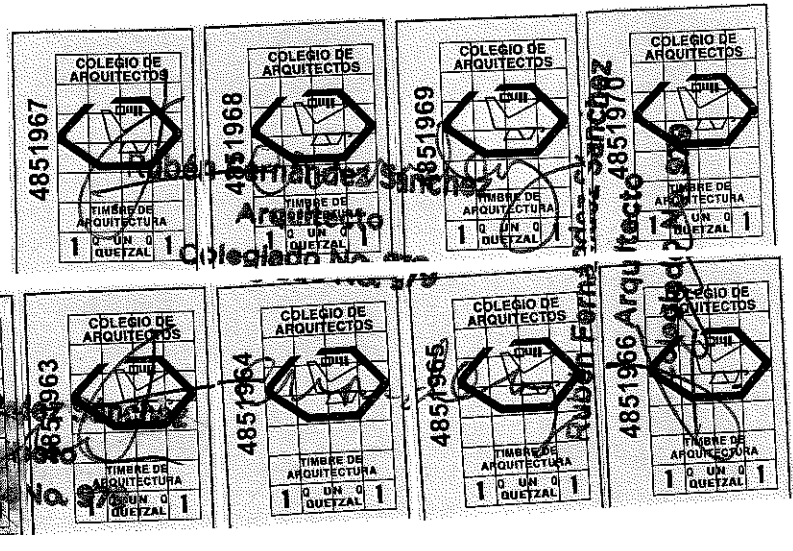
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Fernandez*



*Oscar Pérez*  
 Oscar Pérez  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-734-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo profesional en el seguimiento y revisión de las actividades administrativas y financieras delegadas al Vicedespacho**

- Se revisaron los avances alcanzados en el cumplimiento de metas y en los procesos administrativos que se plantearon para el año, con base a ese análisis, se procedió a plantear las metas del año 2023, en el tema administrativo y financiero, se convocó a reunión general, en donde cada miembro del equipo planteó sus actividades para el primer cuatrimestre del siguiente año.

**c) Dar seguimiento a las Modificaciones Presupuestarias que se determinen necesarias, para mejorar los procesos de compras, adquisiciones y contrataciones, gestionando con la Unidad de Planificación los procesos de vinculación con las metas físicas planteadas por cada Dirección Sustantiva del Ministerio**

- Se trabajó y presentó al Vicedespacho, la Modificación al Presupuesto 13, que incluye movimientos internos entre los subproductos del Programa 3, para mejorar el nivel de ejecución financiera y poder cumplir con los compromisos pendientes, buscando elevar la ejecución del presupuesto en función de las actividades planteadas. La modificación se realizó de ambas fuentes de financiamiento 11000 y 32000 ambas se encuentran en un nivel de ejecución acorde al último mes.

**d) Asesorar en el seguimiento de la vinculación entre el presupuesto con los productos y sub productos definidos en la Red Programática 2022 para que se integre de buena manera el Plan con el Presupuesto**

- Se generaron reportes finales de la ejecución por renglón y por subproducto en el Sistema Informático de Gestión, SIGES, y el reporte de avance en ejecución generado por el Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN, en conclusión el Programa 3, a cargo del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, tendrá una ejecución de la Fuente 11 superior al 90% y de la Fuente 32 alcanzará una ejecución sobre el 70%, tomando en cuenta que se inició a utilizar en el mes de octubre. Se estima que la ejecución final del Viceministerio estará sobre un 90%.

**e) Apoyar en la gestión de solicitudes de pedido que realizan los enlaces, para implementar un proceso sistematizado, ordenado y de fácil seguimiento, el cual sea también utilizado por el Área de Compras para conocer en todo momento el estatus de un pedido**

- Se apoyó en el seguimiento de pago de los últimos servicios contratados, contactando a proveedores, completando papelería y revisando con presupuesto el cumplimiento de los requerimientos previos a realizar el pago. Los pedidos ingresados quedaron pagados, con la excepción del servicio de alimentación que se provee en el proyecto Escobal, en donde la proveedora no presentó su registro de cuentas en MINFIN, por lo que el área de compras informó que el expediente continuará su curso para pago, en cuanto se presente la inscripción de la cuenta. El proveedor, el área de compras, presupuesto y las autoridades están enteradas de la situación y pendientes de continuar con el proceso de pago cuando se cumpla con lo requerido.

**f) Apoyar en el seguimiento y gestión de la propuesta de construcción de un edificio para oficinas del Ministerio y los Laboratorios, así como la asesoría en cualquier remodelación o adecuación de espacios físicos que sean solicitadas al Vicedespacho**

- Al tener aprobado el presupuesto del Ministerio para el año 2023, ha quedado aprobada, la utilización de los fondos propios, con lo que se inició con el proceso de definir los primeros pasos a seguir en relación a pagar los estudios de Preinversión para la factibilidad del proyecto de construcción de área de laboratorios y oficinas.

**g) Apoyo profesional para la conformación del Presupuesto Anual, el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Compras y cualquier otro proceso o manual que sea requerido al Vicedespacho o a las áreas Administrativo Financieras que están bajo responsabilidad del Vicedespacho**

- Se trabajó el Plan Anual de Compras, en base a los techos presupuestarios facilitados por la UDAF, se mantuvieron reuniones con los líderes de los equipos, para conocer las necesidades de inversión y de trabajo en el año 2023 y también definir cuáles acciones se podrán realizar en el primer cuatrimestre del año 2023.

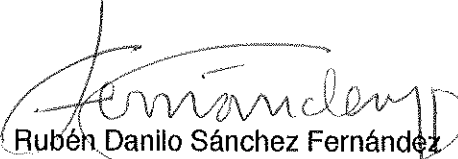
**h) Asesoría profesional para el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM como el PEI, POM POA y apoyar en la revisión y conformación de informes solicitados por SEGEPLAN trabajando de manera coordinada con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional y las diferentes Direcciones**


- Se entregaron los reportes de avance en la ejecución de metas físicas. El avance para las metas de la Actividad 1 relacionadas a los procesos de diálogo, preconsulta y consulta es de 90 %, mientras que el avance en la Actividad 2 relacionada a los expedientes que se trabajan en la Unidad de Gestión Socio Ambiental, UGSA, alcanza un avance del 98 %, en caso de las metas de diálogo, no fue posible alcanzar el 100%, debido a que no se concluyó el proceso de consulta en el proyecto minero Escobal y también quedó pendiente completar un proceso de preconsulta.

**i) Asesoría en el seguimiento y análisis de cumplimiento de metas y ejecución física y financiera, generando reportes en los sistemas: Sistema Informático de Gestión –SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Ministerio de Finanzas Públicas; y cualquier otro sistema en donde se generen reportes de cumplimiento y desempeño del Ministerio, para informar oportunamente al Vicedespacho de los avances registrados**

- En lo que respecta al avance financiero del Programa 3, según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, el programa 3 al mes de diciembre ejecutará sobre el 91.00 % de su presupuesto en la fuente 11 y un estimado de ejecución de la fuente de financiamiento 32, sobre el 75%.

Atentamente,

  
Rubén Danilo Sánchez Fernández  
DPI No. (2351547251301)

  
**Aprobado**  
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

